



29-12-2017

CURSOS TECNICOS DE FORMACION - PASE DE GRADOS

AT TO A NITE

La Escuela Federativa de la Comunidad Valenciana y por delegación de la Escuela Federativa Nacional, va a convocar en la presente temporada, cursos formativos para pase de grados según Reglamento de la Escuela Federativa Nacional. En ellos podrán participar todos los Judocas de cualquier Autonomía que cumpla con los requisitos abajo expuestos.

LUGAR: Valencia y Alicante

FECHA Y HORARIO:

VALENCIA

VALENCIA	ALICANIE
29 enero - VALENCIA (10.00 A 13.00)	21 enero - ALICANTE (10.00 A 13.00)
19 febrero -VALENCIA (10.00 A 13.00)	18 febrero - ALICANTE (10.00 A 13.00)
26 marzo - VALENCIA (10.00 A 13.00)	18 marzo - ALICANTE (10.00 A 13.00)
30 abril - VALENCIA (10.00 A 13.00)	08 abril -ALICANTE (10.00 A 13.00)
21 mayo - VALENCIA (10.00 A 13.00)	20 mayo - ALICANTE (10.00 A 13.00)
24 junio - VALENCIA (16.00 A 19.00)	03 junio - ALICANTE (10.00 A 13.00)
	01 julio - ALICANTE (10.0 A 13.00)

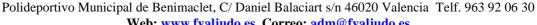
PARTICIPANTES: Podrán participar todos los judocas cadetes, junior y absolutos que sean cinturones marrones y negros y que deseen pasar de grado por el sistema de horas formativas de acuerdo con la normativa vigente.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 20€ por cada jornada de treshoras. El pago se realizará por transferencia bancaria en la cuenta de la F.J.C.V......CTA BBVA Nº 0182-6678-98-0201519168

Durante la presente temporada 2016/2017 La Federación subvencionará el 25% del curso a los federados en la Federación de Judo y D.A de la Comunidad Valenciana, debiendo éstos abonar sólo la cantidad de 15€.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN: Los participantes deberán presentar a la Fed. Judo y D.A. Comunidad Valenciana la siguiente documentación, siempre hasta el jueves anterior al curso:

- -Registro Personal Cinturón Negro actualizado (copia por correo electrónico)
- Licencia en vigor























FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A. COMUNIDAD VALENCIANA

- Inscripción del club al que pertenezcan (con el sello y la firma). Una única inscripción por temporada. No será necesario presentar inscripción cada vez que se asista a un curso, con presentarla una vez, será suficiente.
- Justificante bancario del pago (copia por correo electrónico)
- Visto bueno del presidente si se pertenece a otra federación.
- El día del curso, los asistentes deberán presentarse media hora antes del inicio para Control de Documentación.

Los candidatos para poder realizar la prueba de pase de grado deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes. El club al que pertenece el aspirante tiene que tener abonada la cuota nacional de temporada, además de estar debidamente colegiado su profesor. Será obligatorio que todos los participantes lleven judogui blanco. Para realizar la prueba de pase de grado el candidato se emparejará con los asistentes al curso.

INFORMACIÓN A TENER ENCUENTA CON EL SISTEMA PARA EL PASE DE GRADO:

(Se puede consultar con detalle en los art. 70, 71, 76.1 y 76.2 del Reglamento Escuela Federativa Nacional en la web de la R.F.E.J.)

- Cada pase de grado requiere un mínimo de horas (Ejemplo: 1º Dan 18h)
- Con estos cursos se reduce un año el tiempo de permanencia para pasar al siguiente grado.
- El candidato podrá ser examinado al finalizar el curso, por los mismos profesores que lo imparten. Su resultado se incluirá y por tanto se enviará a la REFEJYDA en la próxima acta de examen de Tribunal que convoque la Federación de Judo y D.A. Comunidad Valenciana
- Otros cursos formativos organizados por la federación contabilizarán también como horas formativas para el pase de grado

Para alguna duda, ponerse en contacto con Alfredo Aracil.

Un saludo

Escuela Federativa FJYDACV













